CONTRATO Nº 49 /13

CD Nº 39/13 para el *"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS"*

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE, domiciliado en Humaitá Nº 145, Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente **ING. AGR. FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL** con C.I.C Nº 1.195.453, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma ***BRICK S.A.***, domiciliada en México 845, Asunción - República del Paraguay, con Nº de Tel: 449-788 representada en este acto por el Sr. **WILMAR CLAUDIO SAN MARTIN FERREIRA**, con C.I.C. Nº 649.752, en su carácter de Representante Legal. La firma cuenta con, RUC Nº 80024486-9, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA EL *"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS"* –,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-

1. OBJETO.

El presente Contrato, tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, con relación al ***SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS***, que se detallan en la Planilla de Adjudicación y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las Leyes relativas a la Materia.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- Las adendas si lo hubiere;
- Declaración Jurada de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	*2*	*1*	*1*	*0*	*260*	*30*	*1*	*99*	*5.000.000*

La disponibilidad presupuestaria para el 2.014, queda condicionada su continuidad a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **264003.**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS • SENAVE • PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 39/13, convocado por la *Dirección de Contrataciones*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°425/13.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

La adjudicación corresponde por un monto de **Gs. 1.028.236 (Guaraníes Un Millón Veinte y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis),** bajo la modalidad de Contrato Abierto con el monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones) y máximo Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones), según se detalla a continuación:

ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario ABC color días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	40.295
2	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario ABC color Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	44.772
3	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Última Hora. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	26.048
4	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Última Hora.Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	22.922
5	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario La Nación. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	19.994
6	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario La Nación. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	19.042

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS • SENAVE • PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

7	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Popular. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	19.899
8	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Popular. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	18.904
9	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro Diario ABC color días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	55.160
10	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro Diario ABC color Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	55.160
11	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro. Diario Ultima Hora. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	31.293
12	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro. Diario Ultima Hora. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	28.886
13	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro. Diario la Nación. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	24.101
14	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro. Diario la Nación. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	22.247
15	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	17.192

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS • SENAVE • PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

	negro. Diario Popular días: de Lunes a Sábados					
16	Publicación en periódico en Espacio Reservado blanco y negro. Diario Popular Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	17.192
17	Publicación en periódico en Pagina elegida impar Blanco y negro Diario ABC color días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	38.803
18	Publicación en periódico en Pagina elegida impar Blanco y negro Diario ABC color Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	58.204
19	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario Ultima Hora. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	26.443
20	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario Ultima Hora. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	26.443
21	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario La Nación días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	26.443
22	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario La Nación Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	26.443
23	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario Popular. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	18.506

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS • SENAVE • PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

24	Publicación en periódico en Página elegida impar Blanco y negro Diario Popular. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	18.506
25	Publicación en periódico en Pagina elegida impar Color Diario ABC Color días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	64.472
26	Publicación en periódico en Pagina elegida impar Color Diario ABC Color Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	77.367
27	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario Ultima Hora. días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	47.066
28	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario Ultima Hora. Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	37.653
29	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario La Nación días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	36.388
30	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario La Nación Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	27.291
31	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario Popular días: de Lunes a Sábados	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	19.501
32	Publicación en periódico en Página elegida impar Color Diario Popular Día: Domingo	BRICK S.A.	Pya	cm./col	*1*	15.600

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

Total	1.028.236

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 (doce) meses, a partir de la suscripción del presente Contrato.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, Departamento de Comunicaciones.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Comunicaciones, quien en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas para la ejecución, deberá comunicar a la Dirección de Contrataciones, a fin de aplicar lo dispuesto en el punto 10 de este contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán de 0.5 (cero coma cinco por ciento) del valor total de la factura correspondiente por cada día de retraso en la prestación de los servicios contratados, conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2013.

WILMAR CLAUDIO SAN MARTIN FERREIRA
Representante Legal
PROVEEDOR

BRICK MEDIA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · PRESIDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

ING. AGR. FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL
PRESIDENTE SENAVE
CONTRATANTE